



MAR DEL PLATA, 12 MAR 2018

**VISTO** el expediente N° 7-1901/17, de fecha 31 de octubre de 2017, por el cual se tramitara la aprobación para la realización de la actividad de extensión: “Talleres del Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS), para alumnos de Escuelas Secundarias del Partido de General Pueyrredon”, de acuerdo con la propuesta realizada por su directora, la Doctora Aymar Cora de Llano, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01, se adjunta la solicitud de la aprobacin de dicho proyecto de difusin, que se desarrollara durante los meses de mayo y octubre del ao 2017, en distintas escuelas de educacin media del Municipio de General Pueyrredon, con el detalle correspondiente.

Que los objetivos de esta iniciativa fueron: dar a conocer diversos autores y corrientes estticas entre los estudiantes secundarios de nuestra ciudad, mediante prcticas que anen rigor cientfico y accesibilidad comunicativa; cooperar con los docentes secundarios en las actividades de animacin a la lectura que llevan a cabo en sus instituciones de pertenencia; divulgar la produccin de los miembros del Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS) en circuitos alternativos a los cientfico-acadmicos, para enriquecimiento de la comunidad en general; promover y facilitar la transicin de los estudiantes secundarios hacia el nivel superior, con nfasis en la difusin de las incumbencias profesionales de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras; favorecer la comunicacin entre los docentes del Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS) y los profesores en Letras que ejercen su actividad en escuelas, para el intercambio de experiencias que optimicen las prcticas y promuevan la capacitacin continua.

Que este Taller estuvo destinado a alumnos de los ltimos dos aos de la Escuela Secundaria, adolescentes o adultos, que concurren a instituciones del Partido de General Pueyrredon, preferentemente de gestin estatal.

Que las responsables de llevar a cabo este proyecto de difusin fueron: la Doctora Aymar Cora de Llano, en carcter de directora, y las Doctoras Mara Clara Lucifora, y Sabrina Riva, en calidad de coordinadoras del mismo.

Que, a fojas 02/05, se adjunta el detalle del mencionado proyecto de difusin.

Que, a fojas 06, la Comisin de Investigacin y Extensin Universitaria recomienda aprobar la actividad citada a fojas 01.

Lo resuelto en la Sesin N 86, de fecha 29 de noviembre de 2017.

Lo normado en el artculo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.



Por ello,  
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**


**ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO** que, la realización del Proyecto de Difusión, denominado: "Talleres del Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS) para alumnos de Escuelas Secundarias del Partido de General Pueyrredon", que fuera organizado por el Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS), y se desarrollara entre los meses de mayo y octubre de 2017, en escuelas de nivel medio de esta ciudad de Mar del Plata, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo que, de seis (06) fojas útiles, forma parte de la presente Ordenanza, contó con la aprobación de este cuerpo.


**ARTÍCULO 2°.-** Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévase copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de nuestra Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°**

**112**



  
Prof. María Avelén Gambino  
SECRETARÍA DE DIFUSIÓN  
A. C. DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

  
DR. SILVIA RAQUEL GLEIMEN  
PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° **112**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
CENTRO DE LETRAS HISPANOAMERICANAS

PROYECTO DE DIFUSIÓN - 2017

Talleres del *Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS)* para alumnos de Escuelas Secundarias del Partido de General Pueyrredón)

1. DENOMINACIÓN:

Talleres del *Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS)* para alumnos de Escuelas Secundarias del Partido de General Pueyrredón.

2. DESCRIPCIÓN:

El objetivo del presente proyecto es la realización de talleres sobre literaturay,eventualmente, sus correlaciones con otras disciplinas artísticas (cine, teatro, plástica, música)en escuelas secundarias del Partido de General Pueyrredón, coordinados en forma conjunta por miembros del CELEHIS y docentes de las instituciones educativas receptoras.

Los talleres pretenden ser un aporte para la formación literaria y cultural de los estudiantes, mediante la socialización de lo producido por los investigadores del Centro. Además de la difusión de diversos autores y corrientes estéticas, se espera que favorezcan el acercamiento de los alumnos a la Universidad y sus prácticas específicas. La coordinación con docentes de nivel secundario fortalecerá, además, el vínculo con los graduados de nuestra disciplina, que podrán conocer las líneas de trabajo en boga y las actividades que el Centro lleva a cabo. Por último, los talleres permitirán a los integrantes del CELEHIS entrar en contacto con las demandas comunitarias y divulgar sus investigaciones en un circuito alternativo al de los habituales círculos académicos. Por todo lo expuesto, este proyecto colabora, desde diferentes ángulos, con la necesaria y beneficiosa articulación entre la Universidad y la Escuela.

### 3. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Una de las funciones prioritarias de la Universidad es la extensión de sus prácticas hacia la comunidad. El intercambio resulta provechoso para ambas partes, pues permite que la sociedad en su conjunto se beneficie en forma directa con los saberes construidos en la Universidad, y a la vez colabora para que las investigaciones disciplinares estén en consonancia con las demandas comunitarias. Esta articulación, siempre conveniente, resulta primordial en carreras orientadas hacia la enseñanza y la indagación en el ámbito de la cultura. El Centro de Letras Hispanoamericanas, con una trayectoria de treinta años en la Ciudad y un jerarquizado plantel de docentes investigadores, considera fundamental difundir aquellas obras que constituyen su objeto de estudio. Con ese propósito se han implementado diversas estrategias, como la participación en la Radio Universitaria o el dictado de charlas de divulgación en Bibliotecas Populares. El presente proyecto, coherente con dichas iniciativas, extiende su campo de acción.

El formato taller permite la socialización de los conocimientos a partir de una metodología horizontal, alternativa a las exigencias de las planificaciones curriculares, pero coherente con ellas. Acompaña la labor de los docentes secundarios mediante la transposición didáctica y el ejercicio de vínculos fecundos para la construcción del conocimiento y la convivencia social.

La escuela secundaria enfrenta a diario dificultades relacionadas con la violencia, el desinterés, la influencia en ocasiones adversa de los medios masivos. Se trata de problemáticas multifactoriales que exigen, para su resolución, una red de estrategias a largo plazo. No obstante, el CELEHIS puede colaborar, desde su especificidad, con los esfuerzos de los docentes y directivos en pos de la calidad educativa. Los talleres aquí propuestos constituyen una contribución, factible y concreta, para la formación estética y cultural de adolescentes y adultos.

Resulta perentorio, además, sostener los vínculos de los miembros de la Facultad de Humanidades con el nivel educativo secundario, fuente laboral de la gran mayoría de sus egresados. En esa dirección, se pretende reforzar las relaciones con los graduados, quienes debido a la escasez de tiempo y a las exigencias de su tarea, suelen perder contacto con la Universidad y con las posibilidades de formación sostenida que les ofrece. Finalmente, se busca evitar el aislamiento de los investigadores respecto de las necesidades de su comunidad



de pertenencia, riesgo derivado de los intensos requerimientos de los circuitos académicos y de la hiperespecialización.

#### 4. OBJETIVOS:

##### **General:**

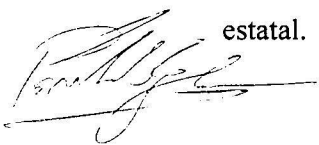
Implementar talleres de formación literaria para alumnos secundarios del Partido de General Pueyrredón, coordinados en forma conjunta por un miembro del CELEHIS y por el docente responsable de la institución educativa que solicite el servicio.

##### **Específicos:**

- Dar a conocer diversos autores y corrientes estéticas entre los estudiantes secundarios de nuestra ciudad, mediante prácticas que aúnen rigor científico y accesibilidad comunicativa.
- Cooperar con los docentes secundarios en las actividades de animación a la lectura que llevan a cabo en sus instituciones de pertenencia.
- Divulgar la producción de los miembros del CELEHIS en circuitos alternativos a los científico-académicos, para enriquecimiento de la comunidad en general.
- Promover y facilitar la transición de los estudiantes secundarios hacia el nivel superior, con especial énfasis en la difusión de las incumbencias profesionales de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras.
- Favorecer la comunicación entre los docentes del CELEHIS y los profesores en Letras que ejercen su actividad en escuelas, para el intercambio de experiencias que optimicen las prácticas y promuevan la capacitación continua.

#### 5. DESTINATARIOS:

Alumnos de los dos últimos años de la Escuela Secundaria, adolescentes o adultos, que concurren a instituciones del Partido de General Pueyrredón, preferentemente de gestión estatal.



**6. ESPECIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:**

La Directora del CELEHIS y las Coordinadoras del Proyecto darán a conocer entre los miembros del Centro la presente propuesta, su modalidad y requerimientos. Se solicitará a los investigadores interesados un sucinto plan de trabajo (temas, autores, metodología tentativa). Paralelamente, las Coordinadoras divulgarán el proyecto en las escuelas mediante diferentes canales (contactos con el Consejo Escolar de General Pueyrredón y la Secretaría de Educación del Municipio, acercamientos personales o virtuales a los establecimientos, información a las asociaciones de graduados, etc.). Las Coordinadoras establecerán el primer contacto entre los docentes responsables en cada caso. Ambos definirán en forma conjunta la modalidad definitiva del taller. La duración de los encuentros será de una o dos horas cátedra. Una vez finalizada la tarea, se realizará una breve evaluación de la misma y se otorgarán certificados a los participantes, emitidos por el CELEHIS y la Facultad de Humanidades.

**7. RESPONSABLES:**

Dra. María Clara Lucifora, Coordinadora del Proyecto.

Dra. Sabrina Riva, Coordinadora del Proyecto.

**8. NÓMINA DE COLABORADORES:**

Miembros del CELEHIS a cargo de los Talleres e instituciones secundarias en las que se desempeñaron, desde mayo hasta noviembre de 2017, se realizaron los siguientes encuentros:

- Mag. Milena Bracciale (Becaria CONICET/CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 2. Docente receptora: Prof. Marinela Pionetti.
- Mag. Milena Bracciale (Becaria CONICET/CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 71. Docente receptora: Prof. Marinela Pionetti.
- Mag. Marinela Pionetti (CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 71. Docente receptora: Prof. Carolina Bergese.
- Mag. Marinela Pionetti (CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 65. Docente receptora: Prof. Carolina Bergese.



- Dr. Matías Moscardi, (Becario posdoctoral de CONICET/CELEHIS), Centro de recepción y Cerrado Mar del Plata, “Batancito”. Coordinadora receptora: Eugenia Cabut.
- Dr. Esteban Prado (Becario posdoctoral de CONICET/CELEHIS), Centro de recepción y Cerrado Mar del Plata, “Batancito”. Coordinadora receptora: Eugenia Cabut.
- Prof. Rocío Colman Serra (Becaria UNdMP/CELEHIS), Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 206 . Docente receptora: Prof. María Noé Lemmi.
- Prof. Rocío Colman Serra (Becaria UNdMP/CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 25 . Docente receptor: Prof. Alejandro Silva.
- Prof. Rocío Malacarne (CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 71. Docente receptora: Prof. Marinela Pionetti.
- Prof. Rocío Malacarne (CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 3. Docente receptora: Prof. Cintia Di Milta.
- Prof. Facundo Giménez (Becario CONICET/CELEHIS), Escuela de Educación Secundaria N° 73. Docente receptor: Prof. Alejandro Frenkel.

#### **9. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN. HORARIOS TENTATIVOS:**

Los talleres se realizaron entre los meses de mayo y noviembre del ciclo lectivo (2017).

#### **10. RECURSOS:**

**Humanos:** Responsables del Proyecto, talleristas (investigadores del CELEHIS, profesores de nivel secundario) y alumnos.

**Materiales y técnicos:** Se solicitará un espacio escolar para el desarrollo de los talleres (aula, biblioteca, SUM, otros); aunque también podrán realizarse en el ámbito del Complejo Universitario si el tenor de la actividad lo justifica. Se utilizarán los recursos técnicos disponibles en cada escuela o los aportados por los miembros del CELEHIS.

**Financieros:** Los talleres serán gratuitos. No supondrán erogación económica alguna para la Universidad Nacional de Mar del Plata.





### **11. EVALUACIÓN:**

Los Responsables del Proyecto evaluarán el desarrollo de las actividades en forma permanente, a partir de contactos con los actores involucrados. Por su parte, los docentes talleristas elevarán un informe de lo realizado, en el que incluirán observaciones y sugerencias para futuros encuentros. Periódicamente, en el marco de la reunión del Comité Directivo del CELEHIS, se revisarán dichos documentos para realizar los ajustes correspondientes. A nivel cuantitativo se analizarán indicadores de impacto (cantidad de escuelas interesadas en la actividad, cantidad de talleres realizados efectivamente, número de alumnos participantes, etc.).